



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue, que vería con agrado la aprobación del proyecto impulsado por el Centro Universitario Regional Zona Atlántica (CURZA), de incorporar los complejos universitarios regionales dentro de la estructura de funcionamiento de la universidad y que consecuentemente con el CURZA, que cumple con las condiciones, se constituya en el Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur, por tratarse de una iniciativa que da cuenta de las necesidades regionales, dotando de mejores herramientas, modernas e innovadoras.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 109/2023

Aprobado en General y en Particular por Unanimitad

Votos Afirmativos: Gabriela Fernanda Abraham, Nancy Elisabet Andaloro, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Norberto Gerardo Blanes, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chiocconi, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Roxana Celia Fernández, Julia Elena Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Elban Marcelino Jerez, Carlos Alberto Johnston, Facundo Manuel López, Héctor Marcelo Mango, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Silvia Beatriz Morales, Juan Pablo Muená, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, Alejandro Ramos Mejía, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Nélida Norma Torres, Graciela Mirian Valdebenito, Graciela Noemí Vivanco, María Elena Vogel, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Fuera del Recinto: Humberto Alejandro Marinao

Ausentes: Luis Horacio Albrieu, Juan Carlos Martín, Juan Facundo Montecino Odarda